Quito, 21 de abril de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.
Presente.-

De mis consideraciones.

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, para el ejercicio económico del 2016. Dicho informe se lo redacta según lo dispuesto en los artículos 231 y 274 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios.

1.- Los administradores de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libros de participaciones y socios, así como los comprobantes de registros de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- La custodia y conservación de bienes de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, es la adecuada.

4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de *AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.*, quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

ALBA CERRUDO T.
CI 172266519-3
Comisaria Principal